



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

Núm. 124/2017

DECRETO

ASUNTO: CONVOCATORIA DE PLENO SESIÓN ORDINARIA

Guadarrama, 22 de mayo de 2017

En virtud de lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, tengo a bien convocar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno a celebrar el próximo 30 de mayo de 2017, a las 19:00 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTORIA

1. Expediente 2016-MC-12. Creación del Puesto de Vicesecretario del Ayuntamiento. Modificación del Presupuesto y de la Plantilla. Modificación de la RPT.
2. Expediente 2014-MNNS-1. Aprobación provisional de la modificación puntual: Agustinos- Paseo de la Alameda 39.
3. Expediente 2017-MC-11. Modificación del Presupuesto G. del Ayuntamiento mediante Crédito Extraordinario para Obras de acondicionamiento de las Calles Los Leones y de las Puertas.
4. Expediente 2017-MC-12. Modificación del Presupuesto G. del Ayuntamiento mediante Transferencia de Crédito para la Obra de reforma del Colegio Villa.
5. Expediente 2017-EG-1479. Dar cuenta del inicio de tramitación primera fase de las obras de pavimentación en diversas calles del municipio.
6. Expediente 2017-IMH-4. Dar cuenta del Informe de Intervención sobre el período medio de pago-primer trimestre 2017.
7. Expediente 2017-IMH-5. Dar cuenta del Informe de Intervención sobre el ejecución de presupuesto-primer trimestre 2017.
8. Expediente 2017-IMH-6. Dar cuenta del Informe de Intervención sobre morosidad primer trimestre de 2017.
9. Expediente 2017-SCA-16. Modificación de denominación vial.
10. Expediente 2017-CSE-2. Cambio de nombre de calles. Ley de Memoria Histórica.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN

11. Dar cuenta de las actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local (del 10 de marzo y 24 de marzo de 2017).
12. Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas (del 84/2017 al 109/2017).



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

13. Ruegos y preguntas de los Sres/as. Concejales/as.

Una vez finalizada la Sesión, se abrirá un turno de ruegos y preguntas para el público asistente.

Notifíquese por Secretaría el presente Decreto a los Sres/as. Concejales/as y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, ante mí, la Secretaria General, en la fecha y lugar arriba indicados, lo que CERTIFICO.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

LA SECRETARIA GENERAL

CARMEN M^ª PÉREZ DEL MOLINO

ALICIA BERNARDO FERNÁNDEZ